



# CATEDRAL DE CARTAGENA

*PLATAFORMA CIUDADANA  
VIRGEN DE LA CARIDAD*

## NOTA INFORMATIVA: Reunión a tres y el Plan de Francisco Espejo.

La comunicación fluida entre las distintas Administraciones y Organizaciones y la participación ciudadana es vital para el correcto y sano funcionamiento del Estado Democrático. Y esto es así para todos los ámbitos de la convivencia ciudadana. El pasado 26 de agosto de 2016 la Diócesis de Cartagena publicaba en las redes sociales que "la Catedral de Teruel está siendo restaurada y está quedando preciosa".



Diócesis d Cartagena @DiocDeCartagena · 26 ago. 2016

La catedral de Teruel está siendo restaurada y está quedando preciosa



Una actuación de restauración, en Teruel, en la que se veían involucrados y coordinados al 100x100 todas las administraciones y el obispado para conseguir su objetivo final. Con el apoyo de todos y en el mismo camino.

Por eso, este pasado 24 de abril fue un día muy importante; la solicitud por parte del Alcalde de convocar en los próximos días a la Consejería de Cultura y al Obispado de Cartagena en una misma mesa de trabajo para conocer los distintos puntos de vista de las distintas partes y encauzarlos hacia un plan director que marque las pautas y fases de reconstrucción de la Catedral de Cartagena al culto es sano, bueno y democrático, y además, es lo que quiere Cartagena. No hay motivo alguno para no acudir a la reunión porque no hay excusa posible para faltar. ¿Qué tiene de malo que los tres Organismos hablen de la Catedral para buscar soluciones a la misma?. Decir que la agenda está ocupada o

para qué acudir si Consejería y Obispado ya están trabajando en ello es síntoma de miedo y debilidad. Realmente no nos podemos imaginar sus ausencias a la convocatoria de reunión, sería una falta de respeto a Cartagena ante esta demanda ciudadana.

Por otro lado, Francisco Espejo expresaba: *“El Obispado está haciendo trabajos de conservación y ya ha preparado un anteproyecto valorado en unos 600.000 euros y la Consejera de Cultura busca financiación”*.

- Respecto a la primera observación recordamos al Sr. Espejo que esos trabajos de conservación no nacieron de la voluntad directa del Sr. Obispo, sino fueron consecuencia del proceso administrativo abierto el 28 de julio de 2014 por la Plataforma Ciudadana Virgen de la Caridad ante la Dirección General de Bienes Culturales en cumplimiento de la Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural.

- Y respecto a la segunda aseveración podríamos decir que con 600.000 euros se podrían redactar 10 planes directores para la restauración integral de la Catedral de Cartagena y optar así a las partidas presupuestarias y otros flujos de financiación para su reconstrucción. Recordamos a todos que la propuesta inicial de la Diócesis de Cartagena, en un criterio unilateral y respaldado por la Dirección General de Bienes Culturales, es “restaurar la denominada escalera de Víctor Beltrí, para permitir el acceso a Santa María la Mayor desde el interior del museo del teatro romano”. Es decir, convertir a la Catedral en una sala más del museo. Rotundamente no.

La Dirección General de Bienes Culturales solicitó al Obispado de la Diócesis de Cartagena información sobre la situación del BIC, Antigua Catedral Santa María La Mayor, en Cartagena, según BORM de fecha 27 de abril de 2005, referente al PEPRI del casco histórico de Cartagena, y sobre las medidas necesarias a llevar a cabo para garantizar la viabilidad de las visitas públicas que exige la Ley 4/2007, de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, y así se comunicó a la Asociación Plataforma Ciudadana, Virgen de la Caridad.

Con fecha de 30 de abril de 2015, se recibe propuesta de la Diócesis de Cartagena por la que se comunica la intención de restaurar la denominada escalera de Víctor

C/ Alejandro Seiquer, 11, 2º, 30071 Murcia

OCAG - Educación, Cultura y Universidades  
Fecha: 08/05/15 H.09:23 N.1454  
REGISTRO GENERAL DE SALIDA



Región de Murcia  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Patrimonio Histórico

Beltrí, para permitir el acceso a Santa María la Mayor desde el interior del Museo Teatro Romano. No obstante, debido al tiempo que será necesario utilizar para materializar este proyecto, propone a su vez la apertura para su visita pública, de las ruinas de la Iglesia, determinados días, últimos laborables, al mes, mediante cita previa.

Josefa Muñoz Plazas

Plataforma Ciudadana Virgen de la Caridad

[www.catedraldecartagena.org](http://www.catedraldecartagena.org)

Cartagena, 25 abril 2017